



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS DE BUREBA

*Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2021*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba para el ejercicio 2021, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

#### ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	68.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	153.800,00
4.	Transferencias corrientes	24.000,00
6.	Inversiones reales	58.000,00
	Total presupuesto	303.800,00

#### ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	116.000,00
2.	Impuestos indirectos	9.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	25.000,00
4.	Transferencias corrientes	105.600,00
5.	Ingresos patrimoniales	33.200,00
7.	Transferencias de capital	15.000,00
	Total presupuesto	303.800,00

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Los Barrios de Bureba:

B) Personal laboral fijo, número de plazas: 3.

C) Personal laboral eventual, número de plazas: 1.

Resumen:

Total personal laboral, número de plazas: 3.

Total personal laboral eventual, número de plazas: 1.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Los Barrios de Bureba, a 14 de diciembre de 2020.

El alcalde,  
Elías Plaza Gómez